



**Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular  
y Endovascular A.C.  
2019 - 2020**

**Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Veintiséis fracción IV, Artículo Veintisiete, y Artículo Treinta y cuatro fracción II de los Estatutos Sociales vigentes de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, Asociación Civil se hace pública la siguiente:**

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

A todos los socios de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, Asociación Civil, legitimados para celebrar la "Asamblea Extraordinaria" en punto de las 18:00 horas del día jueves 29 de Octubre del 2020 en el Centro Internacional de Congresos de Yucatán ubicado en Calle 62 número 294 Centro CP. 97000 bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. Registro de socios en ejercicio de sus derechos, designación de escrutadores, declaratoria de quórum e instalación legal de la asamblea general extraordinaria.
- II. Lectura del Orden del día y aprobación por la asamblea.
- III. Presentación de Reforma al marco estatutario que rige la vida interna de esta asociación civil, discusión aprobación o modificación en su caso.
- IV. Lectura del Acta para efectos de clausura de la asamblea, previa aprobación de su texto, cierre y firma.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Designación de Delegados para protocolizar el acta.

**Dr. José Antonio Muñoa Prado**  
Presidente

**Dr. Gerardo Peón Peralta**  
Secretario